



ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Secretaria: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria a distancia desahogada el día seis de enero del presente año. Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.

2. Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, de fechas seis y diez de enero de dos mil veintidós, por los que se tuvo a la Magistrada Marcela Martínez Morales remitiendo el resultado positivo a la prueba de Antígeno SARS-COV-2 (COVID-19) que le fuera practicada; instruyéndose el seguimiento de los protocolos sanitarios correspondientes, bajo aislamiento obligatorio de catorce días; y asimismo, se le tuvo remitiendo el documento en que se hizo constar la incapacidad médica otorgada a su favor por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, por el periodo de catorce días, comprendidos del seis al diecinueve de enero del presente año; mismos que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su ratificación y efectos legales procedentes.

3. Oficio número SG/029/2022, signado en fecha siete de enero de dos mil veintidós por las Diputadas Karla Victoria Martínez Gallegos y Laura Ivonne Zapata Martínez, en su carácter de Presidenta y Secretaria, respectivamente, de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Puebla, a través del cual se les tuvo remitiendo Acuerdo aprobado en esa fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 y 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que ese Congreso del Estado, por conducto de dicha Comisión, se impuso del contenido del Acuerdo de fecha cuatro de enero de dos mil veintidós, emitido por la Presidencia de este Tribunal; en relación a la reincorporación del Magistrado Ricardo Velázquez Cruz a sus funciones dentro del Poder Judicial del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

4. Acuerdos del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, de fechas once y trece de enero de dos mil veintidós, por los que se tuvo al Magistrado Arturo Madrid Fernández, en su carácter de Presidente de la Primera Sala en materia Penal de este Tribunal, comunicando la incapacidad médica otorgada a favor del Magistrado Joel Daniel Baltazar Cruz por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, por el periodo de catorce días, comprendidos del siete al veinte de enero del presente año; y remitiendo así el documento original en que se hizo constar la incapacidad médica de referencia; mismos que, se les hizo llegar previo al

desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su ratificación y efectos legales procedentes.

5. Oficio sin número signado por el Magistrado Ricardo Velázquez Cruz, de fecha doce de enero de dos mil veintidós, por el que con fundamento en el artículo 8 y 35, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 23, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; manifestó su intención de incorporarse a la Comisión Legislativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

6. Oficio sin número signado por el Magistrado José Bernardo Armando Mendiola Vega, de fecha trece de enero de dos mil veintidós, por el que comunicó que durante la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Representación ante el Comité de Adopciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, fue designado por sus integrantes como Presidente de aquélla, por el periodo de enero de dos mil veintidós a enero de dos mil veintitrés; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

7. En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, en correlación al acuerdo plenario de fecha cuatro de marzo del año dos mil veintiuno; se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Representación ante el Comité de Adopciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presidida por el Magistrado José Bernardo Armando Mendiola Vega; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

8. Oficio CJ161, signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, de fecha trece de enero de dos mil veintidós, por el que, en cumplimiento al numeral Sexto del Acuerdo del Consejo de la Judicatura funcionando en Pleno, de la misma data; comunicó la determinación de incrementar el número de operadores que ejecutarán el esquema de justicia oral sumarísima en el Juzgado de Oralidad en materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

9. Correos electrónicos de las y los Titulares o Encargados de Despacho de los Juzgados: Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tlatlauquitepec, de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula, Quinto Especializado en materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula, de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tecali, de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Matamoros, Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Tercero Civil Distrito Judicial de Puebla, Tercero Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Civil y Penal del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Civil y Penal del Distrito Judicial de Chiautla, Familiar Distrito Judicial de Huejotzingo, Civil y Penal San Juan de los Llanos (Libres) y Civil y Penal del Distrito Judicial de Huauchinango mediante los que, en términos de lo dispuesto por el artículo 455 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, remiten lista de depositarios judiciales en los siguientes términos:

JUZGADO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial del Distrito Judicial de Tehuacán	<p>Rosa Isela Cuevas Sosa</p> <p>Leónides Álvarez Cosme</p> <p>Claudia Lorena López Merino</p>	<p>Calle 1 Sur #118, interior 204 "B", los Portales, Colonia Centro.</p> <p>Calle 2 Sur #104 "C", Colonia Centro.</p> <p>Privada de la 16 Oriente #1412, Colonia Francisco Sarabia.</p>
Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tlatlauquitepec	<p>José Lino Flores Meza</p> <p>Miguel Ángel Cabrera Hernández</p> <p>Tomás Martínez Guevara</p>	<p>En despacho, Avenida Independencia 49ª, Colonia centro, Tlatlauquitepec, Pue.</p> <p>Seis norte, numero 217 colonica Centro, Zaragoza, Pue.</p> <p>Independencia numero 15, Tlatlauquitepec, Pue.</p>
Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco	<p>Roberto Morales Torres</p> <p>Eleazar Vicuña Roldán</p>	<p>Calle 21 Poniente, número 1120, Colonia Guadalupe Victoria, Atlixco, Puebla.</p> <p>7 Sur, número 101, Colonia Centro, Atlixco, Puebla</p>
Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula	<p>Demetrio Cortez Guillen</p> <p>Carlos Sánchez Martínez</p> <p>Antonio Silva Carpio</p>	<p>Casa marcada con el número 654, Despacho 1, Calle Tintoreto, Fraccionamiento Renacimiento, Puebla, Puebla.</p> <p>4 Poniente 3300, Puebla, Puebla.</p> <p>Casa marcada con el número 20 Norte, número 803 letra A-A, Calle de los Remedios de la Ciudad de Puebla.</p>
Juzgado Quinto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla	<p>Sergio Pomposo Aguilar Osorio</p> <p>Roberto Guerra Bretón</p>	<p>Calle Vicente Suárez, número 2514 Guion dos, Colonia Bella Vista, Puebla, Puebla.</p> <p>Privada de la 37 Oriente, número 410, Colonia Anzures, Puebla, Puebla.</p>
Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla	<p>Gerardo Román Robledo Mozo</p> <p>José Cándido Francisco Javier de la Fuente Linares</p>	<p>Calle 13 Sur, número 505, piso 8, Letra a, Colonia Centro, Puebla.</p> <p>Calle Huachinango número 41, Colonia la Paz, Puebla.</p>
Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula	Ali Uriel Enciso Tentle	Calle Cuatro Oriente, Número Cuatrocientos Once, San Andrés, Cholula, Puebla.

	Moisés Pérez Solís	Calle Hidalgo, Numero Doscientos Tres, Santa Maria Zacatepec, San Pedro Cholula, Puebla.
	Oscar Aguirre Rivera	Calle Doce Poniente, Numero Trescientos Cinco, San Pedro Cholula, Puebla.
Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tecali	Clara Valencia Jiménez	3 Poniente, número 1, Tecali de Herrera, Puebla.
	Gerardo Sánchez García	Domicilio conocido Pardiñas, Cuautinchán, Puebla.
	María Minerva Valencia Cerezo	7 Oriente, número 2, Tecali de Herrera, Puebla.
Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Matamoros	Luis Valero García	
	Juan Alfonso Torres Badillo	
	Víctor Balderas Miranda	
Juzgado Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla	Javier Coeto Rodelas	35 Oriente Num. 2403-1, Fraccto. Santa Monica.
	Miguel Ángel Velasco Barrañón	5 Sur 5113 Despachos 103 Y 104, Col. Residencial Boulebares
Juzgado Tercero Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla	Francisco Javier Muñoz Graciano	Calle nueve Poniente 1105, barrio de San Miguel, San Francisco Totimehuacán, Pue.
	Alexis Erubiel Sánchez Leal	Privada Guadalupe 1417, Colonia Granjas de San Isidro, de esta Ciudad.
Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Puebla	Sergio Pomposo Aguilar Osorio	Calle Vicente Suárez, número 2514 Interior dos, Colonia Bella Vista, Puebla, Puebla.
	José Francisco Ureña Reyes	Calle dieciséis sur numero mil novecientos dieciséis, interior tres Colonia Bella Vista, de esta Ciudad de Puebla.
Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla	Carlos Morales Reyes	Calle Emilio Carranza, número ciento cuarenta, Colonia Centro, Puebla.
	Juan José Fonseca Muñoz	Calle Privada de la Alatraste, numero ciento diez, Colonia Centro, Puebla.
Juzgado Segundo Familiar Distrito Judicial De Puebla	Celina Marín Huerta	Calle Lucha Libre, número mil ochocientos diecisiete guión dos, Colonia México sesenta y ocho, Puebla, Puebla.
	José Francisco Robles Hernández	Privada dieciocho "B" Sur, número ciento cuatro, altos uno, Colonia Azcarate, Puebla, Puebla.
	José Luis Gasca Morales	Calle trece "C" Sur, número seis mil novecientos veintitrés, planta baja, San José Mayorazgo, Puebla.
Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo	Jorge Andrés Carmona Gutiérrez	Francisco Villa, número once, Colonia Morelos, San Martín Texmelucan, Puebla.

	Mariano Chávez Juárez	General Lázaro Cárdenas, número 2-A, Colonia Centro, San Martín Texmelucan, Puebla.
Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Chiautla	Leticia Bautista Ángel Daniel Cuacuamoxtla Germán María De Jesús Tlatenchi Guevara	Calle Cinco Norte, número 37, Colonia Centro, Chiautla, Puebla. Calle Tres Sur, número Cuatro, Colonia Centro, Chiautla, Puebla. Calle Gardenias número Cuatro, Colonia el Retiro, Chiautla, Puebla.
Juzgado Civil y Penal San Juan de los Llanos (Libres)	Rosaura Carreón González	Dos Poniente número seis, Colonia Allende, Cuyoaco, Puebla.
Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Huachinango	Rosalva Aranda Calderón Celia Aguilar Yáñez Salvador Díaz Gómez Javier Alderete Ortiz	

Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.

10. En atención al acuerdo de fecha cuatro de marzo del año dos mil veintiuno de este Pleno, la próxima Comisión a la que le tocará rendir su informe de actividades en la sesión ordinaria a distancia que tendrá verificativo el día diecisiete de febrero de dos mil veintidós, será la Comisión de Derecho Privado y su Aplicación del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presidida por el Magistrado Elier Martínez Ayuso. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

ASUNTOS GENERALES